MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0521-03-069/2023

Parcial [X] Total [ ]

Asunción, República del Paraguay, a los 01 días del mes de Marzo del año 2023, se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa SAMAL S.R.L., correspondientes al llamado LPN - SBE N° 05/2021 "DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL" I.D. N° 402.199, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
51.1	167	Kilogramos	Carnaza de primera. MARCA: SAMAL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	37.800	6.312.600
				TOTAL	6.312.600

SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS.----------

Nº de Factura	Fecha
de Nota de Remision	Fecha
001-004-0005663	01/03/2023
de Orden de Compra	Fecha
1198	01/03/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADORA
Wilfrido Lezcano SAMAL S.R.L.	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. FELIPE MERCADO ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. LUIS SCIACCA	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefe Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" Mag. C.P. PABLA RAMOS	Lic. Juana V. Lezcano F. Directora Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni" LIC. JUANA LEZCANO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-